

JUNTA ELECTORAL GENERAL  
ACTA Nº 2

En Madrid, a las 11,00 horas del día 25 de enero de 2011, se reúnen en las dependencias de la Dirección de Relaciones Laborales las personas que a continuación se relacionan :

POR LA REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN

José Luis Lamas Chousal  
José Mª Barco Ramos

Jefe Gabinete Negociación Colectiva  
Jefe Gabinete Gestión Sindical

POR LA REPRESENTACIÓN SINDICAL

Julio Huete Pérez  
Fernando Manso Marinas  
Jesús Aguado Olmedo  
José A. Fernández Jiménez  
Miguel Guerrero López  
Felix Ganuza Cerrada  
Raul Sánchez Palacios

CCOO  
CCOO  
UGT  
UGT  
SCF  
CGT  
SF-Intersindical

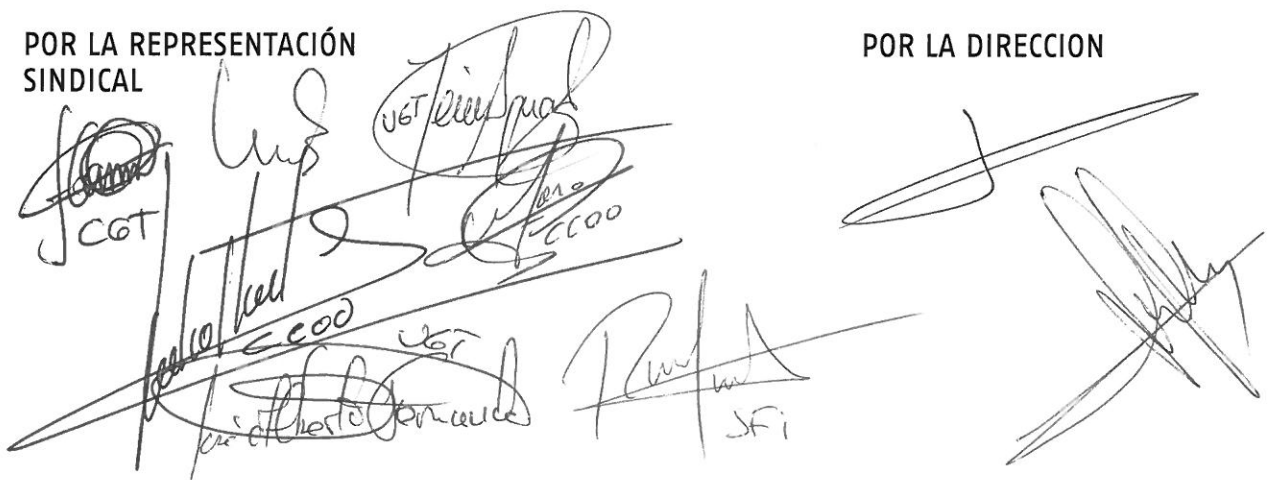
Ante las reiteradas consultas formuladas por diferentes mesas electorales, y a la vista del calendario de elecciones sindicales en Adif 2011, cuyos censos electorales definitivos se publicarán el día 28 de enero, y ante la posibilidad que trabajadores que figuran en los mismos puedan causar baja en la Empresa antes del día de la votación general, y por tanto no tener la consideración de trabajadores a los efectos previstos en el Estatuto de los Trabajadores, y sin que ello tenga efectos a la hora de determinar el número de representantes, la Junta Electoral General, por unanimidad acuerda:

Una vez que se tenga constancia de la baja en la Empresa de trabajadores incluidos en los censos electorales definitivos, será puesto en conocimiento de la Junta Electoral General, la cual los remitirá a las mesas electorales correspondientes, a efectos de que éstas puedan acordar su exclusión en el censo.

Sin más asuntos tratados, finaliza la sesión a las 14,00 horas, de la fecha y lugar reseñados al principio de esta Acta.

**POR LA REPRESENTACIÓN  
SINDICAL**

**POR LA DIRECCION**



The image shows several handwritten signatures. On the left, under the heading 'POR LA REPRESENTACIÓN SINDICAL', there are multiple signatures, some with the letters 'CGT' written below them. On the right, under the heading 'POR LA DIRECCION', there are two distinct handwritten signatures.